donde se extienden los límites de la nueva villa, en que dice:

«...confinan los dichos vuestros términos con la dicha Villa de Almansa, desde el mojón que está en lo alto del Mogrón, junto a la senda que va desde Alpera a Almansa que parte términos entre las dichas Villa de Almansa y Chinchilla y va a dicha Villa de Alpera y desde allí, prosiguiendo la dicha mojonera, hasta encima de la Cueva del Pilar, y desde allí, como va la dicha mojonera hasta dar al mojón del Abrevador, que es una encina grande junto a una acequia de agua, y desde allí, prosiguiendo la dicha mojonera entre la tierra del Carrascal y Alpera, por encima de lo alto de la cañada de Pedro Ponce...».

En este párrafo vemos como, en los límites de separación hace referencia a la Cueva del Pilar. Con este nombre existe, dentro de la comarca que estamos estudiando, una cueva con pinturas rupestres esquemáticas que dio a conocer H. Breuil. Lamentablemente los datos que indicó sobre su ubicación son muy ambiguos, ya que se limitan a «...se trouve en haut du Murron de Almansa (aliàs Mugrón) à 3 km. de la Venta de la Vega et donnat vue de ce côte¹. Diversos arqueólogos, especialistas en arte rupestre, han tratado de localizar la mencionada cavidad sin conseguirlo.

Creemos que la cueva del documento es la de las pinturas, ya que en el manuscrito de la Historia de Alpera, en el capítulo de Prehistoria, transcribe del documento de concesión del Villazgo, solamente los accidentes que delimitan el término, con clara alusión a la Cueva del Pilar. Esto hace suponer que es un yacimiento prehistórico, aunque no especifique que contenga pinturas. También es indicativo el hecho de que, en este capítulo, sólo cita otros dos yacimientos, ambos con pinturas: las cuevas de la Vieja y del Queso.

En el segundo manuscrito, tras la descripción del documento de constitución de la Villa, habla de un pleito promovido en 1716 por los habitantes de Alpera, por motivos de pastos, contra el señor y vecino Don Francisco Fausto de Verástegui.

Al referirse a los lugares sobre los que se litiga, señala sus límites: «...por el Oriente, camino que va al lugar de Bonete que llaman de la Calzada, Mediodía, con el de Chinchilla, Poniente, con el de Jorquera y Norte, vertientes que caen a la cañada de Palares y vega de Alpera hasta llegar a la Yedra...».

Vemos que el camino de Alpera a Bonete recibe el significativo nombre de Calzada. Topónimos como éste se conocen numerosos a lo largo y ancho de España, y cuando se han investigado, se ha comprobado, en numerosos casos, que el camino moderno está superpuesto a una vía romana.

Sobre este mismo motivo, en el primer manuscrito de la Historia de Alpera, refiriéndose a la vía romana que iba de Cartago Nova a Caesar Augusta leemos: «...en el ramal que partiendo de Archena se dirigía al Noroeste y pasando por Yecla, Montealegre y Alpera se unía en Putea con la calzada de ------- a Cesar Augusta, colocan, entre Ello y Putea, un lugar llamado Apiarum, perteneciente a

¹ Breuil, H.: Les peintures rupestres schématiques de la Peninsule Ibérique. Lagni, 1935.